

**Nº Act. 7**  
**CONSEJO - APOYO A LOS ÓRGANOS DE COGOBIERNO -**  
**ARQUITECTURA.**



## Universidad de la República Uruguay - UDELAR

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

47.

(Exp. Nº 031610-000068-25) (Dist. Nº 2676/25) - VISTO: la solicitud del Instituto de Tecnologías;

CONSIDERANDO: 1) la propuesta elevada por la Comisión de Bases en informe de fecha 23.9.25, adjunto en la actuación 5 de estos obrados;

2) el informe de disponibilidad presupuestal de fecha 15.9.25, adjunto en la actuación 3 de estos obrados;

RESUELVE:

1º Crear un cargo de Ayudante del Instituto de Tecnologías, Perfil Tecnologías para la Comunicación Visual (Gº 1, 12 hs.).

2º Aprobar las bases particulares para el llamado a concurso abierto de méritos y pruebas para cargos de Ayudante del Instituto de Tecnologías, Perfil Tecnologías para la Comunicación Visual (Gº 1, 12 hs.), que lucen en la actuación 5 de estos obrados.

3º Efectuar un llamado a concurso abierto de méritos y pruebas, a provisión efectiva del cargo creados en el numeral 1º, con las bases aprobadas en el numeral 2º, financiado de acuerdo al informe de disponibilidad, llave presupuestal 0310810103.

7 votos - unanimidad de presentes.

Montevideo, 4 de Noviembre de 2025

Pase a SECCIÓN COMISIONES a efectos de registrar las bases. Cumplido siga por su orden a SECCIÓN CONCURSOS para efectuar el llamado a concurso, a Sección Personal Docente para cumplir lo establecido en el numeral 1º de la resolución precedente, y al Dpto. de Contaduría para tomar conocimiento.

 Firmado electrónicamente por MARIA DEL CARMEN RECOBA ROMERO el 05/11/2025 18:53.